

Los programas Y SUS PELIGROS

Ruptura de los liberales

Siempre que se ha querido hacer daño ó llevar la discordia á un partido, se plantea la cuestión del programa, sabiendo los que tal empresa recomiendan desde el Parlamento ó en la prensa, que semejante labor, después de hacer muy fácil y cómoda la crítica, provoca irremediablemente disgustos y recriminaciones.

La última debilidad que en este orden de ideas padecieron los liberales, fué el día aquel en que para dar entrada en el Gobierno al Sr. Canalejas creyeron nada menos que necesaria una reificación en ciertos rumbos, conviniendo en una fórmula que pocas semanas después interpretaba cada contratante á su modo.

Concluyó el pleito como tenía que concluir: rompiendo el Sr. Canalejas con sus aliados y saliendo del Gobierno con una fuerza que antes no tenía.

Más hábiles en este punto los conservadores que los liberales, han realizado en estos últimos tiempos pactos de gran importancia, quedando concertada la inteligencia entre los amigos respectivos de los Sres. Silvela y Maura en conferencias privadas de los dos personajes.

De haberse acordado á conclave numeroso, y de haberse discutido en él la revolución desde arriba, predicada por el Sr. Maura, y otras ideas de sus fogosos discursos, es muy probable que los conservadores no hubieran podido entenderse.

En honor de la verdad, expresaban rumbos de buen sentido aquellos exministros liberales que en la última reciente reunión del Círculo Liberal dijeron que en los discursos, en la historia y en la conducta del Sr. Sagasta había materiales suficientes para un programa progresivo y acomodado á las necesidades presentes, sin necesidad de nuevas ediciones, más ó menos corregidas.

La parte débil, sin embargo, de esta afirmación, estaba y está en el recuerdo de hechos que nadie puede negar.

Al Sr. Montero Ríos se le confirió el mandato de redactar un programa; después de alguna que otra reserva personal, todos los exministros estuvieron conformes en reiterarle su confianza; se prestó además al Sr. Montero Ríos á introducir en su primitivo proyecto reformas con el propósito de corresponder á los deseos de varios de sus compañeros, y cuando estaba en esta labor, teniendo casi terminada, sin esperar á una nueva reunión de exministros que examinara las modificaciones introducidas, se dice por personas autorizadas en el Círculo Liberal que no hacen falta nuevos programas.

Nos explicamos, por tanto, la actitud del Sr. Montero Ríos, y que haya declinado seguir adelante en su cometido. Nosotros en su caso hubiéramos hecho lo propio.

Cualquiera que sea la opinión que se forme del programa redactado, oremos que las personas imparciales de todos los partidos reconozcan que al señor Montero Ríos, después de lo ocurrido, se imponía la resolución que ha tomado.

La ruptura, en nuestra opinión, hubiera estallado aun sin los discursos del Círculo Liberal. Venían fermentando tales antagonismos de ideas y de temperamentos en el partido liberal, que solo el prestigio, la soberana paciencia y la esquisita habilidad del Sr. Sagasta podían reprimir.

Muerto él, para desgracia del país y de todos nosotros, la disgregación era inevitable. Lo que ocurre es que se ha producido el divorcio por motivos que no podíamos presumir, y cuando estaba sin ultimar, ó por lo menos antes de examinarse de nuevo y ser conocido el programa tan deseado.

Ya por de pronto se dibujan diversidad de tendencias en el seno de la familia liberal.

Unos siguen al Sr. Canalejas; otros al Sr. Montero Ríos, y otros se proponen coadyuvar á la política de los señores marqués de la Vega de Armijo, Moret y conde de Romanones.

Sin contar la actitud posible de otras personas también de importancia, que quizá se reservan su libertad de acción.

En el interin y por de pronto, la situación de los liberales es bien poco

agradable, y más en vísperas de elecciones.

Sus disidencias y discordias desalentarán á muchos correligionarios, y desde luego han de sacar ventaja de esta situación los republicanos, los conservadores y los amigos del Sr. Canalejas.

NUEVA ORGANIZACION de los cuerpos armados

Hoy publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» la siguiente importante disposición que á párrafo seguido reproducimos en síntesis, dando una nueva organización á las armas de combate:

Se distribuye el efectivo de los cuerpos de Infantería, Caballería y Artillería de modo que se aumenten las guarniciones de Ceuta y Melilla, donde existen en cada una de dichas plazas dos regimientos de Infantería, que serán en lo sucesivo de 1.100 hombres.

Además, de este modo el Gobierno contará con núcleos de fuerza que irán rápidamente donde sea preciso, quedando las restantes unidades mejor dispuestas para ser empleadas llegado el caso, y atender á su instrucción.

En 1.º de Marzo, toda la fuerza de los regimientos de Infantería pasará al primer batallón; el segundo quedará con el cuadro de jefes, oficiales y clases de tropa y bandas, que alternarán en todos los servicios con los del primer batallón.

Los reclutas van al segundo batallón para instrucción, y luego se incorporarán al primero.

En Caballería se hará análogamente, pasando la fuerza á los tres primeros escuadrones y quedando el cuarto en cuadro. Los cuatro regimientos que forman la división de Caballería continuarán con los cuatro escuadrones en armas.

Los trece regimientos montados de Artillería se dividen en dos grupos: el primero de tres baterías de tiro rápido en los doce primeros regimientos y en el trece con cañones de nueve centímetros, el segundo grupo de todos será de cañones de nueve centímetros ó Sotomayor.

El primer grupo de cada regimiento estará nutrido con toda la fuerza de él, excepto la necesaria para el cuidado del material y ganado del segundo. Los oficiales asignados alternarán también con los del primer grupo en servicio y los reclutas recibirán en él la instrucción dando para ella el primer grupo de personal y ganado necesario.

Los oficiales de las unidades en cuadro, cuando no tengan á su cargo la instrucción ó algún servicio, serán empleados en reconocimientos, formación de itinerarios y otras prácticas y estudios relativos á la especialidad de su arma.

Cuando se ordene la salida para servicios extraordinarios de algún cuerpo de los que se mencionan, marcharán sólo las unidades de él nutridas de fuerza, al mando de su teniente coronel en infantería, coronel y comandante del primer medio regimiento en caballería y del coronel y jefe del primer grupo en artillería; los demás jefes y oficiales quedarán con las unidades en cuadro para nutrir las de fuerza y organizarlas si se ordena.

Por la instrucción de unidades superiores al batallón, se formará donde haya una brigada, una media brigada alternando en el mando los dos coroneles; donde haya una división, una brigada que mandarán alternativamente los dos generales, y donde haya dos divisiones una en igual forma.

Se ordena la mayor reducción en destinos de plaza, nivelándolos entre todas las unidades, y se dispone que músicas y bandas se compongan del número reglamentario, más un individuo agregado por compañía, escuadrón ó batería. El servicio quedará reducido también á lo absolutamente indispensable.

Queda suprimida toda clase de licencias y rebajados, y por el ministerio de la Guerra se dispondrá cuando hayan de concederse.

Los batallones primero y tercero de Infantería de Montaña quedarán donde están, y con los 18 restantes de Cazadores y Montaña se formarán tres brigadas de seis batallones cada una, que residirán en Cataluña, Castilla la Nueva y Campo de Gibraltar.

La brigada de Gibraltar tendrá afecto un escuadrón de Caballería y dos baterías de artillería, y será mandada por el general comandante militar de San Roque. Esta brigada tendrá un batallón destacado en Ceuta, en cuyo servicio alternarán todos por años.

Los cuerpos que forman las tres brigadas de Cazadores serán dotados del material de útiles, municionamiento y equipajes correspondiente, y cada una de ellas tendrá afecto una sección de transportes á lomo y una ambulancia de brigada.

Los batallones de Cazadores solo darán los destinos de cuerpo, los de asistentes de la plana mayor de su brigada y los de la plaza que guarnezcan si no hubiese otro cuerpo de infantería y si la fuerza de estos batallones se aumenta á 412 hombres.

Los cuerpos no se fraccionarán entre guarniciones distintas y se tendrán completos en una misma localidad, á menos que haya razones especiales como el atender á guarniciones de los fuertes y sea necesario destacar alguna compañía.

LA CUESTION DE VENEZUELA

Divergencias. — Política americana

Washington 30.—Se han suspendido las negociaciones diplomáticas entabladas en esta capital para resolver el conflicto venezolano, á causa de la insistencia de los representantes de las potencias aliadas en obtener privilegios respecto de las demás naciones en el arreglo de sus asuntos con Venezuela.

En los círculos oficiales se cree que en vista de esto, el Sr. Bowen declaró que las potencias aliadas deben tratar este punto directamente con los diplomáticos de los demás países, ó de lo contrario, él dará por terminada su misión por la intransigencia de las nacionalidades. La comisión del Senado encargada del

examen de la cuestión entre Alemania y Venezuela, ha decidido proponer al gobierno la adopción de medidas militares y navales, encaminadas á defender los intereses norteamericanos.—*Fabra.*

Marruecos

Muley Arafá

Tánger 29.—De continuar el buen tiempo que hoy reina, Muley Arafá saldrá de aquí en los primeros días de la próxima semana.

Dícese que no irá á Melilla, como se había supuesto, sino que se embarcará en un buque de guerra español que el Sr. Cologan ha puesto á su disposición en nombre del Gobierno de España, dirigiéndose á Angerd, desembarcando en la llamada Boca de Mulya.

Con Muley Arafá irán más de 90 individuos de su séquito.

Rumor no confirmado

Tánger 29.—Según referencias no confirmadas, las tropas del Roghi derrotaron nuevamente á los imperiales, apoderándose de 14 cañones y causándole innumerables bajas entre muertos, heridos y prisioneros.

Añaden que el puente del Sebá ha sido derribado y que las fuerzas de Bu-Hamara han abierto grandes zanjas delante de las baterías, construyendo grandes trincheras.

El empréstito

Tánger 29.—Se ha dicho hoy que no es cierta la noticia transmitida respecto á la garantía de las aduanas del imperio para el empréstito negociado con Francia, que excedió de 12 millones de francos.

Mohamed Makri ha telegrafado encargando que remitan fondos con la mayor urgencia posible á la corte del Sultán, habiendo llegado ya á Marsella 120 cajas con oro y plata, que contienen 1.200.000 francos en oro.

De Tetuán.—La kábila de Benider

Tánger 29.—Dicen de Tetuán que ha estado en aquella ciudad el jefe de la kábila de Benider á pedir perdón al gobernador por las ofensas inferidas á él y á los viajeros que cruzaron el territorio de aquella. La conferencia duró una hora, siendo otorgado el perdón que se solicitaba. Una comisión de la kábila irá á hacer acto de sumisión, á la usanza mora, con lo que la paz quedará restablecida. Seguidamente los individuos de dicha kábila que estén en el cárcel serán puestos en libertad.

Lo de la frontera argelina.—Noticia desmentida

París 29.—Se ha desmentido oficialmente en Argel la noticia de haberse advertido agitación en las tribus que habitan junto á la frontera argelino-marroquí. Tampoco se ha confirmado el rumor de que la tribu de Beni-Unil haya atacado un fortín levantado por los franceses en el valle de Sustana; es decir, en la comarca más meridional del departamento de Orán.

Retirada de correspondientes

Varios correspondientes han salido ya de Tánger. El Sr. Vera, que representaba á «El Imparcial», llegará mañana á Madrid.

Los presupuestos franceses

La embajada del Vaticano.—Las congregaciones de Oriente

París 29.—Cámara de los diputados.—Discútese el presupuesto de Negocios extranjeros.

A petición de la comisión y del gobierno, la discusión de todas las interpelecciones relacionadas con la política extranjera se aplaza hasta el 16 de Febrero.

M. Sembat pide la supresión de la embajada cerca del Vaticano.

El ministro M. Delcassé rechaza, no sólo la supresión de la embajada, sino hasta que se convierta en legación. Semejante medida no disminuiría al Vaticano; pero no engrandecería seguramente á Francia, y nuestro deber en todo es buscar la grandeza de Francia. (Aplausos.)

La supresión de la embajada es desechada por 325 votos contra 215.

M. Tramin pide que el gobierno publique el Libro Amarillo sobre las relaciones de Francia y el Vaticano y las negociaciones relativas á las congregaciones religiosas.

M. Delcassé contesta que no ve inconveniente en que se publiquen los documentos que emanan de su ministerio; pero que, con arreglo á las costumbres diplomáticas, no publicará los del Vaticano sin la aquiescencia de éste.

La proposición de M. Tramin es adoptada por 331 votos contra 6.

Promuévese largo debate respecto á las cantidades consignadas para las congregaciones de Oriente y Extremo Oriente.

Los diputados socialistas Thuriot, Dejeante y Sembat y el radical Divivief piden que dichos créditos se apliquen exclusivamente á obras lícitas, y repiten sus acusaciones contra todos los misioneros y especialmente los que se hallan en China.

El ministro Sr. Delcassé reclama que se vote el crédito destinado á las congregaciones, y dice que por el Protectorado sobre los cristianos Francia conserva en Oriente y Extremo Oriente su fuerza moral y sus intereses materiales. Respondiendo á la interpelección en el debate de M. Denys Cochin, añade el ministro que Rusia no trata de combatir nuestra influencia en Oriente, obrando como aliada sincera y leal.

El crédito para las congregaciones es aprobado por 304 votos contra 224.

La Cámara aprueba también una proposición, aceptada previamente por M. Delcassé, invitando al gobierno á que de los créditos consagrados á los establecimientos religiosos de Oriente se conceda una parte más ó menos importante á las escuelas lícitas y se otorgue á los profesores no religio-

sos en la misma situación que á los congregacionistas.

Apruébanse los demás capítulos del presupuesto de Negocios extranjeros y se levanta la sesión.—*Fabra.*

RUPTURA DE LOS LIBERALES

Documentos de interés

Se dijo desde el primer momento que los discursos del Círculo Liberal provocarían la ruptura, y así ha sucedido.

He aquí la carta que ayer tarde dirigió el Sr. Montero Ríos al conde de Romanones:

«Excmo. señor conde de Romanones.

Mi distinguido amigo y compañero: Cuando esta mañana, después de hacer las modificaciones de que usted, por encargo de nuestros compañeros, me había hablado, en el proyecto de programa, cuya ponencia, el Sr. Sagasta, nuestro inolvidable jefe, primero, y después ustedes, se habían servido encomendarme por unanimidad, é iba, en su consecuencia, á remitirle á usted el trabajo ya terminado, leí en los periódicos la relación de lo dicho y ocurrido anoche en la inauguración del Círculo Liberal, y después de enterado de ello, entiendo que tengo el deber, que consideraciones de diversa índole me imponen, de no continuar ocupándome en nada que se refiera á la ponencia indicada.

Se lo participo á usted para decirle la razón por lo que no le remito el programa modificado.

Ruego á usted que se sirva comunicárselo á los demás señores exministros de la Junta, repitiéndome suyo afectísimo amigo y seguro servidor que le besa la mano, E. Montero Ríos.»

Otra carta

«Excmo. señor marqués de Teverga:

Mi distinguido amigo y compañero: No es por informalidad por lo que he dejado de remitirle á usted la nueva redacción del párrafo del programa relativo á la cuestión político-religiosa, según ayer habíamos convenido, sino porque al enterarme de lo ocurrido ayer en la apertura del Círculo Liberal, he entendido que consideraciones, para mí de todo respeto, me vedaban continuar ocupándome para nada de la ponencia de nuestro inolvidable jefe, primero, y después los señores exministros me habían encomendado por unanimidad para la redacción del programa.

Sirva á usted esto de explicación, y me repito suyo afectísimo amigo y servidor que le besa la mano, E. Montero Ríos.»

Otra carta análoga á la remitida al marqués de Teverga, envió también el presidente del Senado al duque de Almodóvar.

Reunión importante

Aunque el Sr. Montero Ríos estaba firmemente decidido á remitir al conde de Romanones la carta que dejamos transcrita, estimó un deber de consideración el leerla antes á los exministros liberales que en estos días vienen dándole pruebas de afecto y de adhesión á su conducta.

En su consecuencia, les suplicó, á unos por teléfono y á otros por carta, que tuviesen la bondad de visitarle á las tres de la tarde.

A dicha hora se reunieron en el domicilio del Sr. Montero Ríos los Sres. López Puigcerver, Groizard, Capdepon, Gallón, Weyler, Eguilior y Rodríguez, acordando apoyar la conducta del Sr. Montero Ríos.

Nueva reunión

Parece seguro que el marqués de la Vega de Armijo reunirá mañana á los exministros del partido liberal que quieren concurrir, para darles cuenta de la carta del señor Montero Ríos.

Según «El Liberal», á esta reunión no concurrirán ni el Sr. Montero Ríos ni los exministros que le siguen.

Para exteriorizar esta unión al Sr. Montero Ríos —añade— dirigirán hoy, probablemente, una carta firmada por todos ellos, en la que se hará constar.

Dicho documento se publicará en los periódicos.

El Sr. Silvela

Acercas de los discursos pronunciados en la sesión inaugural del Círculo Liberal, manifestó ayer el presidente del Consejo que la política y la literatura habían seguido siempre distintos caminos; pero ahora los amigos de los Sres. Moret y conde de Romanones, al declarar con el marqués de la Vega de Armijo que el Sr. Sagasta continuaría siendo siempre el único indiscutible jefe del partido liberal, impusieron á su política la literatura, en la expresión de una obra escénica, representando la obra clásica «Reinar después de morir».

Parece que el Sr. Silvela ya no abriga optimismos respecto á la reorganización de las huestes liberales, por cuanto no esperaba la actitud de marcada intransigencia en que se han colocado unos y otros.

Comentario expresivo

De «El Globo»:

«Los personajes del partido liberal, si quieren hacer algo útil para el país, si aspiraron á algo más que á ser ministros y á hacer ahora ridículas oposiciones á la jefatura del partido, es preciso que vuelvan de su acuerdo, y que en vez de lanzar las campañas á vuela por esa división en tres ó cuatro fracciones, como hacen algunos, se recojan en sí mismos y mediten serenamente, inspirándose en los intereses del país, una fórmula que una y armonice todas las tendencias.»

EL MINISTRO DE CUBA

Recepción en Palacio

Con la solemnidad acostumbrada, como adelantamos anoche en el «Balance», presentamos al Rey sus credenciales el Sr. Mer-

chán, ministro de la República cubana en España.

Dos coches de París condujeron á Palacio á los Sres. Merchán y Pina, acompañados del primer introductor de embajadores. Como caballero iba el Sr. Cárdenas, y como conde el Sr. López.

S. M., que vestía uniforme de capitán general, y á quien acompañaban el ministro de Estado, los jefes de Palacio y el grado de España de guardia, marqués de Pezuela, recibió al representante de Cuba en el salón del Trono.

Al presentar sus credenciales el Sr. Merchán, dirigió á D. Alfonso XIII el siguiente saludo, que S. M. contestó en términos muy afectuosos:

«Señor: Tengo el honor de presentaros la carta credencial en que el señor presidente de Cuba me acredita cerca de vuestra Real persona como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de aquella República.

El Sr. Estrada Palma me recomendó encarecidamente que expresase á V. M. sus acendrados votos los de su gobierno y del pueblo cubano por la gloria de vuestro reinado y por la cordialidad de nuestras relaciones; y por mi parte considero como el honor más grande de mi vida ser el primer cubano que viene á saludar la tierra de vuestros ilustres antepasados y los nuestros en nombre de nuestra nación.»

Después, los Sres. Merchán y Pina ofrecieron sus respetos á la Reina, á los Príncipes de Asturias y á la Infanta María Teresa, regresando al hotel de la Paz, donde se hospedaban, con las mismas solemnidades que á su ida á Palacio.

El proceso de la Mano Negra

Mitin en París

París 29.—Se ha celebrado un mitin de protesta contra el proceso de la Mano Negra, organizado por las «Sociétés savantes de París».

Han asistido gran número de intelectuales, presidiendo el diputado Pressensu.

Se leyeron multitud de adhesiones. Guileys se expuso la marcha del proceso; Monforte combatió los supuestos procedimientos empleados por la Guardia civil, y Girard dijo que no había exageración al calificar de infamia este proceso.

Pronunciaron violentos discursos Pablo Reclus y Seailles, y Jaures dijo que no debe darse por satisfecha la opinión con la gracia de indulto.

Durán reclama que se haga justicia completa en este asunto, y Quillard leyó un acuerdo, aceptado por todos, en el que se invita al Gobierno español que ponga en libertad inmediatamente á los presos por ese delito y que ordene la revisión de todo el proceso.

NOTAS DE SOCIEDAD

Calculábase que dentro de un par de meses estarían terminadas todas las obras de decorado en el hotel de S. A. la Infanta doña Isabel.

El insigne pintor Sr. Garnelo se ocupa en los últimos detalles del vestíbulo, en el que se están colocando unos artísticos velones llegados de Lucena.

El salón de música será uno de los mejores del hotel, con encerrados todos verdaderas obras de arte, y en él están haciendo grandes primores los tres hermanos Belliere.

—El próximo día 5 de Febrero se celebrará la boda de la bella señorita doña Carmen De Federico, hija del vicepresidente del Congreso, con el joven Sr. Urquijo y Ussia, hijo de los marqueses de Urquijo.

—Benedicirá la unión el Obispo de Madrid-Alcalá.

—Mañana sábado, por la tarde, recibirán á sus amigos los Sres. González Alvarez, poniendo fin por ahora á sus brillantes recepciones vespertinas.

—La condesa viuda de Quinteria recibe á sus relaciones los martes, por la tarde.

—En el mes de Marzo próximo se verificará la boda de la linda señorita Carmen de Ligués y Báez, hija de la marquesa viuda de Alhama, con el joven marqués de Flores Dávila.

—Son esperados en Madrid, procedentes de Santander, los señores de Mazarrasa, los cuales ocuparán un lindo cuarto de la plaza de la Independencia, en unión de su madre, la marquesa viuda de Villadarias.

—La función que mañana en el Español se celebra con el objeto de recaudar fondos para el grupo escolar del distrito del Congreso, promete ser brillante.

Forman la Junta de damas la marquesa de Squilache, las duquesas del Infantado y de Montellano, marquesas de Ivanrey y de Perinat y otras distinguidas damas.

—Se representará en la función de mañana «El desdén con el desdén», y cantarán las señoritas Barrientos y Paoli.

DE BARCELONA

La epidemia de viruela

Barcelona 29.—Toma incremento la epidemia de viruela.

Las autoridades han adoptado enérgicas medidas.

Los facultativos municipales han denunciado la resistencia que hacen á vacunarse la mayoría de los pobres en los barrios infestados.

Declaraciones del alcalde

El alcalde ha manifestado hoy que no ha tratado con el Gobierno asunto alguno político y ha negado que su viaje tuviera por objeto preparar la venida del Rey, aun cuando considera que sería beneficiosa para la ciudad.

Ha dicho que trae resueltos dos asuntos de gran importancia para Barcelona, referentes á la contribución de las fincas del Ensanche y á la modificación de los gravámenes que pesan sobre las casas afectadas por la reforma interior.

Otros asuntos estaba ultimando, pero el telegrama del Ayuntamiento llamándole, obligóle á abandonarlos, aunque se propone regresar á Madrid á continuar sus gestiones si el Ayuntamiento así lo acuerda.

El Sr. Monegal creía encontrar pendiente algún asunto grave que exigiera su presencia con la premura determinada por su llamamiento, habiéndole causado gran extrañeza encontrar que no había nada de particular en espera de su personal intervención y resolución.

Otras personas que han hablado con el señor Monegal, dicen que éste considera perdidas las gestiones hechas para la concesión de la zona neutral.

Reunión de conservadores

Se han reunido varios conservadores, asistiendo el Sr. Planas y Casals, el cual desmintió que existan divergencias en el seno del actual Gobierno.

Afirmó que el Sr. Silveira le ha ratificado la jefatura del partido en esta provincia. Negó que él combatiere el nombramiento del Sr. Monegal, al cual ha apoyado durante sus gestiones en Madrid.

Se asegura que después el Sr. Planas dijo a sus amigos que ha manifestado al Gobierno su confianza en que el partido conservador triunfará en las próximas elecciones en esta provincia, exceptuando la capital, donde republicanos y regionalistas tienen mayoría, y Vich y Manresa, donde habrá de ser muy empuñada la lucha.

Alcaldes de barrio

Convocados por el alcalde, se han reunido en su despacho los tenientes de alcalde para ocuparse en el nombramiento de alcaldes de barrio, pues dícese que el Sr. Monegal no quiere nembriarlos él directamente.

También se ha dicho hoy que el regreso del Sr. Monegal ha obedecido a exigencias de los catalanistas y conservadores para cambiar los alcaldes de barrio, en vista de que el sustituto del Sr. Monegal se negaba a hacer los nuevos nombramientos.

Las congregaciones francesas

Declaraciones de Waldeck-Rousseau.

París 29.—Se ha reunido la comisión del Senado nombrada ayer para examinar las peticiones de autorización procedentes de congregaciones.

El Sr. Waldeck-Rousseau declaró que todas las peticiones de autorización presentadas de conformidad a la ley habrán de ser examinadas imparcialmente, y una a una.

Añadió que, a su juicio, el Senado no valdrá en autorizar las congregaciones cuya utilidad, desde el punto de vista material o moral, está reconocida.

PRUEBAS

DEL

«PRINCESA DE ASTURIAS»

Cádiz 29.—Se han verificado las pruebas de consumo del crucero «Princesa de Asturias».

El buque salió a las doce de la mañana, llegando frente a Huelva y llevando a bordo la comisión inspectora, presidida por el general Guerra.

También iban representantes de la casa constructora.

Las máquinas han dado 54 revoluciones por minuto, marchando uniformes.

El buque describió un radio de acción de 8.800 millas.

Las pruebas de velocidad se verificarán el martes.

El cuerpo de Seguridad

Propósitos del jefe.—Academias y revistas.

El coronel Sr. Elías, jefe del cuerpo de Seguridad de Madrid, ha dictado sus primeras disposiciones encaminadas a conseguir que la figura del guardia de Seguridad sea respetable y respetada.

A este fin quedará establecida una Academia diaria en la que, bajo la dirección de un oficial del cuerpo, se instruyan los aspirantes a las plazas de agentes de la sección de Seguridad, en los reglamentos y prácticas de dicho servicio de policía, sobre la base de una perfecta disciplina militar.

Los actuales guardias de Seguridad, cuyo prestigio propiamente realizar el Sr. Elías, serán revistados por éste en el Frontón Central.

Las revistas serán en formación por compañías y comenzarán el lunes próximo.

Las garantías en Barcelona

He aquí el texto del decreto que hoy publica la «Gaceta»:

«Quedan restablecidas en la provincia de Barcelona las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º, y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del 13 de la Constitución de la Monarquía, que se suspendieron temporalmente por la ley de 19 de Febrero último.»

Mamed Casanova

Contra un periódico

Ferrol 29.—La multitud se ha apoderado hoy de los números de «La Voz de Galicia», de la Coruña, a su llegada a esta población.

Quedaron hechos pedazos todos los ejemplares.

Han motivado este suceso los ataques dirigidos al Ferrol por dicho periódico, a los que ha dado ocasión una información del corresponsal que se ha juzgado falsa, relacionada con la llegada del bandido Mamed Casanova.

Ha sido apaleado el corresponsal, que logró huir.

Los municipales fueron arrollados por la multitud.

Nombramientos militares

S. M. el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

—Disponiendo el pase a la reserva, por edad, del general de división D. Isidoro Lluce.

—Ascendiendo en su vacante al de brigada D. Federico Muñoz Maldonado.

—Pasando, por edad, a la reserva al intendente de división D. Pablo de la Rosa.

—Ascendiendo en su vacante al de brigada D. Francisco de la Rosa.

—Nombrando interventor general de Guerra al intendente de división D. Mariano Tejero.

—Idem jefe de la comisión liquidadora de la Intendencia militar de Cuba al de igual clase D. Francisco de la Rosa.

El futuro infante

El decreto firmado ayer por el Rey, dice así:

«Queriendo dar una prueba de mi real afecto a mi muy amada hermana la Princesa de Asturias, doña María de las Mercedes, y a su augusto esposo, el príncipe D. Carlos de Borbón y Borbón, vengo en disponer que el Príncipe o Princesa que diere a luz mi di-

cha amada hermana en su próximo parto goce de las prerrogativas de Infante de España; y mando que se le guarden las preeminencias, honores y demás distinciones correspondientes a tan alta jerarquía.

Dado en Palacio, etc.»

Los dramas del hambre

Anoche, a primera hora, se presentó en el Juzgado de guardia una infeliz mujer, pobremente vestida y llevando de la mano dos criatritas.

—Yo, señor—dijo al juez, Sr. Gallardo y Sobrino—soy viuda y vivía hasta hace pocos momentos en una casuca situada a espaldas del frontón del Retiro. Las seis pesetas mensuales por la vivienda, las he abonado siempre sin demora. El subarrendador de aquellas covachas ha encontrado quizá un inquilino que le pagaba más, y me ha desahuciado, y los muebles los tengo en el arroyo.

No conozco a nadie que me admita en su casa, y estos dos hijos se encuentran hambrientos y sin tener dónde pasar la noche. Al escuchar el juez tan desgarrador relato, sintiéndose conmovido, y de su bolsillo particular ordenó dieran de comer a la pobre madre y a sus desgraciadas criaturas, una de las cuales púsose enferma tan pronto como tomó alimentos.

Como en el hecho no podía intervenir por el momento el Juzgado, telegrafó al Gobierno civil solicitando del gobernador que diera las órdenes para que los niños fueran llevados a un asilo.

Los obreros de Sevilla

Cuestión resuelta

Sevilla 30.—Se ha solucionado la cuestión relativa a la reapertura de los centros obreros, cerrados a consecuencia del tumulto ocurrido en Octubre de 1901.

La Audiencia ha enviado al gobernador una comunicación, levantando la suspensión que se impuso a dichas Sociedades.

El gobernador dió inmediatamente traslado del documento a los presidentes de las Sociedades clausuradas.

Los obreros se muestran regocijados por la favorable solución que se ha dado al asunto.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

DE MADRID

Programa del cuarto concierto que se verificará en el teatro Real pasado mañana domingo, a las tres en punto, bajo la dirección del eminente maestro Reichemberger.

PRIMERA PARTE

1.º «El buque fantasma». Overture, de Wagner.

2.º «Roma». Suite de orquesta: I. Andante tranquilo. Agitado ma non troppo.—II. Allegro vivace.—III. Andante molto.—IV. Allegro vivacissimo. Bizet.

Descanso de quince minutos.

SEGUNDA PARTE

«En el bosque». Sinfonía núm. 3. I. Allegro. De día. Efectos e impresiones.—II. El Ocaso. a. Largo. Ensueños. b. (Allegro assai). Danza de sombras fantásticas.—III. Allegro. De noche. Ténues murmullos en el bosque durante la noche. Episodios de una cacería con Helda y Wotan, Raff.

Descanso de quince minutos.

TERCERA PARTE

1.º «Suite en re»: a. Overture. b. Aria. Bach.

2.º «El oasis de los dioses». Marcha fúnebre, Wagner.

3.º «Rapsodia en fa», Liszt.

LOS TEATROS

Zarzuela

El *Dios Grande* se titula el melodrama en varios cuadros estrenado anoche en este teatro. Ni el libro del Sr. Fernández de la Puente, ni la música del maestro Caballero, merecen los honores de una larga reseña.

Ambos trabajos son de los que pudiera llamarse de *pacotilla*.

Lo que verdaderamente merece elogios es la manera con que la señorita Taberner interpretó su papel de golfa. No cabe hacerle mejor.

El público la aplaudió con verdadera unanimidad.

También fueron aplaudidos el autor y el compositor, que, con los demás artistas que tomaron parte en la representación, salieron varias veces a escena a instancia del público.

Alhambra

De disparatón en dosactos podría calificarse la obra estrenada anoche en este teatro, traducida del francés por D. Emilio Mario, y que lleva por título *Peb ero loco*, como pudiera llamarse *Abril florido*, a ser éste el mes en que se supone la acción.

Apelando al consabido recurso de que no se proponía el traductor sino hacer reír, puede admitirse como bueno el trabajo, dedicado exclusivamente a dicho fin, que hay que reconocer que consiguió por completo.

Los actores, con el Sr. Mario, fueron llamados varias veces a escena por la concurrencia.

Real

Anoche se puso en escena en el regio coliseo la hermosa ópera de Verdi, «El Trovador».

La señorita de Lerma interpretó perfectamente el papel de Leonor, recibiendo muchos y justificados aplausos, especialmente en todo el cuarto acto y en la escena de la muerte, en la que tuvo rasgos muy afortunados.

Justo es consignar que la señorita Lavin, española también y mezzosoprano de excelentes condiciones, ya probadas en esta misma ópera; que el tenor Cárlica, sobre todo en los actos primero y último; el barítono Rebonato, el bajo Verdguer, los coros y la orquesta, se portaron anoche como buenos.

NOTICIAS

El pantano de Mezalocha

La Dirección técnica del Canal imperial de Aragón ha logrado tener completo el embalsamiento y una altura considerable de aguas en el pantano de Mezalocha.

Así en el próximo verano podrá una extensísima zona no carecer de regadío en lo más mínimo.

Las aguas ascienden a una altura de 25 metros por efecto de la última avenida del Huerva.

COGNAC. Ruiz y Albert. Málaga.

El Conservatorio y el Museo del Prado.

El subsecretario de Instrucción pública ha terminado su Memoria como consecuencia de la visita que hizo al Conservatorio.

El marqués de Casa Laiglesia propone reformas radicales, con objeto de poner aquel establecimiento a la altura de sus similares del extranjero, manifestando que en la forma actual de su constitución no responde a su objeto.

También el subsecretario de Instrucción pública ha pasado una comunicación al Museo de Pinturas, con objeto de que la consignación que para fondos de material tiene dicho establecimiento se emplee exclusivamente en atenciones de esta índole, suprimiendo las indemnizaciones que para alquileres de casas disfrutaban algunos ordenanzas.

Centro Gallego

Las funciones que este Centro ha organizado en el teatro Lírico, se verificarán los jueves 5 y 19 de Febrero, y 5 y 19 de Marzo y 2 de Abril.

Están ya abonados todos los palcos y gran número de butacas.

Escasez de maíz en Galicia

Escriben de Galicia que el maíz allí recolectado se está agotando totalmente por la escasez de la cosecha.

El único que queda está en poder de los traficantes, que lo venden a precios fabulosos.

No hay que olvidar que este cereal constituye el casi exclusivo alimento de aquellos campesinos.

En otras épocas se importaba maíz del extranjero, que luego se vendía allí a precios no lesivos; pero ahora con el aumento de aranceles, nadie expone su dinero para traer un artículo que había de vender más caro que el aquí cosechado.

Academia de Medicina

La Real Academia de Medicina celebrará sesión pública los sábados de cada semana, no siendo festivos.

Para la de mañana, que empezará a las ocho y media en punto, están señalados los siguientes asuntos:

Del argón en las aguas de Panticosa. Biografía de D. Matías Nieto y Serrano, marqués de Guadalorzas.

Continuación del debate sobre quistes hidatídicos.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Madrid

El día 1.º de Febrero próximo dará principio en esta capital la cobranza voluntaria de la contribución territorial, industrial, carruajes de lujo y demás impuestos correspondientes al primer trimestre del ejercicio corriente y terminará el último día del mismo.

En los pueblos de la provincia se anunciará por edictos en cada uno de éstos los días en que deba efectuarse la cobranza voluntaria.

Centro del Ejército y de la Armada

En este centro explicó ayer el Sr. García Alonso una conferencia sobre la batalla de Sedán: refirió el episodio de la huida de Mac-Mahon y la resignación del mando de las tropas, que éste se vió obligado a hacer al general Ducrot.

El Sr. García Alonso fué muy aplaudido.

Mañana, de cinco y media a seis y media de la tarde, el comisario de Guerra D. Pascual Amat Esteve, explicará sobre el «Servicio de Intendencia en los ejércitos modernos».

A las seis y media, dará una conferencia sobre «Marruecos», el teniente coronel de Ingenieros D. Eduardo Gáizquez Moyano, que por espacio de tres años en época próxima a los acontecimientos actuales, ha permanecido en la corte del Sultán.

Resbalón mortal

Dicen de Vigo que un individuo llamado Manuel Carón conduía a hombros una caja y resbaló, cayendo con la carga sobre el pecho, produciéndole la muerte instantánea.

La Pluma y la Espada

Dice el «Heraldo», que el juez del Centro, que entiende en la causa que originó la suspensión del círculo La Pluma y la Espada, se ha inhibido a favor del Tribunal Supremo, por razón de la categoría de las personas que en él aparecen.

Después de esto, creo el aludido colega que el alto Tribunal delegará sus facultades en un magistrado de la Audiencia, a quien nombrará juez instructor, si es que encuentran méritos para que continúe su curso la instrucción.

Donativos del Rey

Para premio en la Exposición de ganados que habrá de celebrarse en Sevilla, el próximo mes de Abril, ha concedido S. M. el Rey un magnífico jarrón de porcelana y bronce; y para el Concurso organizado por la Real Sociedad Colombiella de Gran Canaria, en Las Palmas, un precioso reloj de sobremesa, de bronce y madera.

Las mujeres públicas

El doctor Bombin, jefe de la higiene especial, ha ordenado a los agentes que dependen de la misma, que prohiban en absoluto que las mujeres públicas transiten a primera hora de la noche por las calles, así como que tampoco «chagan» balcones ni puertas. La medida merece aplauso, porque tiende a evitar un espectáculo bastante escandaloso.

Movimiento de tropas

Procedente de Sevilla ha llegado a Tarifa el batallón de cazadores de Segorbe, número 12, que va de guarnición a aquella plaza.

De paso para Algeciras, se aguarda un escuadrón de caballería de Villaviciosa, que va a aumentar la fuerza de aquella población.

En breve llegará a Tarifa una compañía de zapadores-minadores, con objeto de construir una casa estación para el telégrafo sin hilos, invento del comandante Sr. Cervora.

Mordidos por un gato rabioso

Telegrafían de Bilbao que las autoridades practican diligencias para averiguar si es cierto, como se asegura, que a consecuencia de haber sido mordidos por un gato rabioso han muerto dos niños domiciliados en la calle de Marsana.

El gato, que también mordió a una mujer, fué muerto a dentelladas por un perro.

Parece que los niños murieron con todos los síntomas de la rabia.

La Escuela de Ingenieros industriales.

El marqués de Casa Laiglesia, subsecretario de Instrucción pública, ha visitado el local en que se halla el Colegio de Sordo-mudos, con objeto de ver si en el segundo piso del edificio se pueden establecer las enseñanzas de la carrera de Ingenieros industriales, que hoy se hallan repartidas en diferentes locales, alguno de los cuales no es propiedad del Estado.

Sustracción de periódicos

Desde hace tiempo los administradores de varios periódicos semanales ilustrados de Madrid recibían reclamaciones de los corresponsales de provincias con motivo de no recibir los paquetes para la venta.

Ayer fueron detenidos por sospechosos dos muchachos vendedores, los cuales dijeron que los números se los daba un ordenanza de Correos.

Detenido éste, negó enérgicamente que fueran verdad dichas acusaciones.

Consecuencia de un descuido.—Dos niñas intoxicadas

En la casa núm. 50 de la carretera de Extremadura ocurrió ayer un triste suceso.

Una vecina oyó ayer lastimeros en uno de los cuartos y acudió a prestar auxilio.

Dos niñas, una próximamente de seis años, y otra que apenas cuenta dos, se re-

volvaban en el suelo presas de agudos dolores.

Sobre una mesa había un frasco completamente vacío, que había contenido un preparado de atropina, que la madre usaba como remedio para una dolencia que padecía en la vista.

Indudablemente las niñas habían bebido el líquido y minutos después comenzaron a sentir los efectos de la intoxicación.

Llámanse las víctimas de este suceso Aquilina y Eduarda Baldaán, y su estado era muy grave.

Las listas de jurados

Por la Alcaldía-presidencia se ha publicado un bando determinando los sitios en que quedarán expuestas al público las listas de jurados para 1903.

Ateneo

Mañana explicarán los señores siguientes: De cinco a seis de la tarde.—D. Felipe Pedrell, «El canto popular español».

De seis a siete.—D. José Ramón Mélida, «Historia comparada del Arte antiguo.—Arte antiguo español».

BAILE DE MÁSCARAS

El sábado 7 de Febrero, de doce y media de la noche a seis de la madrugada, se celebrará el baile a beneficio de la Asociación de Escritores y Artistas en el teatro de la Comedia.

La orquesta, compuesta de cuarenta profesores, bajo la dirección del maestro don Antonio Sánchez Jiménez, ejecutará el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.º Sinfonía, «Guzmán el Bueno», Tomás Bretón.

2.º «Horas de amor» (vals), Antonio Sánchez Jiménez.

3.º «Hércules» (schottisch), C. Espino.

4.º «Aurora» (polka), Polo.

5.º «Caridad» (mazurka), J. Jiménez.

6.º «Recordo de Guadalajara» (vals) A. Sánchez Jiménez.

7.º «Ideals» (redova), Chapí.

SEGUNDA PARTE

1.º Sinfonía, «Primer día feliz», Caballero.

2.º «Yo te amo» (vals), A. Sánchez Jiménez.

3.º «Las bellas españolas» (schottisch), Valverde.

4.º «Tute de caballos» (polka), Chueda.

5.º «Rosas y claveles» (vals), Bretón.

6.º «Nerona» (redova), Jerónimo Jiménez.

7.º «A... dormir» (galep), Bretón.

Las dependencias del local estarán esmeradamente servidas. Del restaurant, café, confitería y guardarropa, se encargarán personas de reconocida competencia. En el guardarropa sólo se exigirá por los abrigos de cada persona una peseta.

Precios: Palcos proscenios plateas, 140 pesetas.—Idem plateas números 3 al 12, 80.—Idem entresuelos números 13 al 19, 110.—Idem id. números 20 y 21 al 12, 80.—Idem principales, 60.—Idem segundos, 30.—Billete personal, 16 pesetas.

En el precio de los billetes va incluido el impuesto del timbre.

Los pedidos de palcos y billetes personales pueden dirigirse a la secretaría de la Asociación de Escritores y Artistas, Magdalena, 17.

Quedan, además, establecidos los siguientes puntos de venta: Hernando, Puerta del Sol, 4.—Café Suizo.—Buen Gusto, Carretas, 19.—Tejada, Arenal, 7 y 10.—New England, Carrera de San Jerónimo, 20.—Café Oriental.—Peregil, Alcalá, 29.—Gil, Carrera de San Jerónimo, 2.—Ondátegui, Montero, 36.—Ventura López, Montero, 4.—Ramos, Peligros 10 y 12.—Felipa, trabajos de Eibar y Toledo, incrustaciones de oro y plata, Arenal, 14.

La industria naval en el Japón

El Japón, que para modernizarse tuvo que acudir a la industria naval europea para fundar su poder marítimo, está ya emancipado por lo que se refiere a este importante aspecto de la vida nacional.

Ya no necesita acudir a los astilleros y factorías de Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos. Hoy se basta a sí mismo y no cuenta con menos de 73 astilleros marítimos y veinte gradas pertenecientes a la industria privada.

El pabellón japonés visita actualmente los puertos de Europa, América y Australia, y cuenta con 510 vapores de más de 1.000 toneladas, entre ellos algunos de 6.500, y además 1.108 barcos de vela.

En total la flota japonesa cuenta con 1.321 vapores y 3.850 veleros, cuyo tonelaje está representado por 863.830 toneladas, sin contar

EDICION DE LA NOCHE

FIRMA DEL REY

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Agricultura e Instrucción pública, firmándose los siguientes decretos:

Agricultura

Nombrando comisarios de Agricultura: de Zamora, al Sr. Jambirina; de Almería, a D. Antonio Manzano; de Zaragoza, a D. Francisco Sasot, y de Murcia, a D. José de Echevarría.

—Jubilando, a su instancia, al presidente del Consejo de Minería, D. Adolfo Basabe, y a los inspectores generales de primera clase de Caminos D. José Castro de Olano y D. Manuel María Araus.

—Disponiendo que la elección de presidente de los Consejos de Obras públicas, Forestal y de Minería se hagan por el ministro, con arreglo a lo prevenido en el art. 11 del real decreto de 9 de Agosto de 1900, y 1.º del de 16 de Febrero de 1901, según los casos.

—Aprobando el reglamento sobre instalaciones eléctricas con aplicación a las industrias minera y metalúrgica.

—Aprobando el proyecto para terminar la consolidación de pozos y minados del tercer depósito del Canal de Isabel II.

—Dictando disposiciones relativas al orden en que han de construirse las carreteras del Estado.

—Aprobando la providencia del gobernador de Córdoba y desestimando un recurso presentado contra la misma por D. Antonio José González.

Instrucción pública

—Exceptuando de las formalidades de sustrata la adquisición de vitelas con destino a títulos académ

INGRESO EN HACIENDA

Academia preparatoria con contestaciones impresas por Francisco A. Delgado, abogado y oficial de la Ordenación de Pagos de Hacienda.—Salesas, 19, 3.º De 2 á 6.

VENTA DE ARBOLES

De los grandes viveros en San Fernando de Jarama. Gran existencia de arbolado para carreteras, parques públicos y jardines. Olmos, álamos, acacias, etc., etc. Frutales de las mejores clases del país y del extranjero. Magnífica colección de coníferas, magnolias, rosales, arbustos, etcétera, etc.—Dirigirse á Félix Pouzet, Carrera San Jerónimo, 37, Madrid, tienda de plantas, flores y semillas.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 52.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.

Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martín y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcción.

Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y baños galvanizados.

Láminas para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre

BILBAO Y MARSSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayonney Burdeos

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión. Gracias á sus propiedades balsámicas, que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía, fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros.—Capital social: 10.000.000 de pesetas.—Valores depositados en garantía: 12.000.000 de pesetas.—Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco Asturiano de Industria y Comercio y Banco de Gijón.—Seguros: incendios, marítimos, valores, vida y rentas vitalicias. Delegación en Madrid: MAYOR, 33, principal.

COMPANÍA MADRILEÑA DE TELÉFONOS

Tarifa de precios al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	300
Por una estación para fines urbanos ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	400
Por una estación para casinos, círculos, etc.....	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....	0
Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán	
Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina.....	20
Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador.....	20
Id. id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson.....	40

Locutorios públicos

Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbano, núm. 13, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 5, piso 3.º izquierda; Pozuelo de Alarcón y en la Continental Expres.

CATARROS, TOS PERTINAZ, bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar tuberculosis

CAPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

NINGUNA ANEMIA resiste á la

HEMOGLOBINA DE VOR DESCHIENS

Vino.—Elixir.—Jarabe.—Grageas.—Hemoglobina granulada.—En razón á las falsificaciones que se han hecho de la Hemoglobina de Vor Deschiens, ensayada en los hospitales desde 1884, exijase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo de Adrián et compañía.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bisemanal saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgia, Diarrea, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las vías digestivas.

á la **Papaína TROUETTE**

(Pepsina Vegetal) UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-FERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

PERRET

1832 --- 1902

Después de casi tres cuartos de siglo, de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios, la **Zarzaparrilla y Píldoras DE BRISTOL** siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de las enfermedades de la piel y de la sangre.—Son infalibles para limpiar la sangre y los humores y curan el reumatismo, las herpes y todo desarreglo del hígado, el estómago y los intestinos.—Búsqese siempre la marca industrial de **LANMAN & KEM, New York**, como prueba de legitimidad.

En un Aguacero el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese atajado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizado gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN LA BILIOSIDAD.

PROFESOR Lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza, en su casa y á domicilio.—Honorarios módicos. Argensola, 2, 4.ª izquierda

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, calle de la Libertad, 29, pral.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Calle de Olózaga, 1, Madrid

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

38 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE ALCOCK

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos u otras partes ó en el caso de una torcedura, embotamiento etc. y en el de pies dolientes, cortase el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de par; anta los bronquios, pulmones débiles y para las partes reumáticas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

Reumatismo, Resfriado, Toses, Pecho débil, Espalda débil, Lumbago, Isquiática, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos. Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Fíldoras Brandreth. Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones, y el dolor de cabeza con náusea y humor deprimido, producido por dolores biliosos.

REGALIZ PECTORAL L. B. á base de alquitrán

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.—Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias.—Debe exigirse la marca L. B. en rojo en la faja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. Le Benf

“LOS TIROLESES,” Empresa anunciadora

Rápidas propagandas.—Anuncios en todos los periódicos.—Grandes descuentos á los anunciantes.—Anuncios en teatros, vallas, medallanías y sitios fijos.—Esquelas de defunción y aniversario.—Pidanse tarifas á las oficinas

Conde de Romanones antes Barrionuevo), núms. 7 y 9, entresuelo

Se vende por mayor papel para envolver en la administración de este periódico.

LAS VERDADERAS PASTILLAS con Sales naturales extraídas de las Aguas Minerales de **VICHY** se venden en cajas metálicas, selladas que llevan las marcas de la COMPAÑÍA ARRENDADORA DE VICHY. Digestiones difíciles Males de Estómago

ESTACIÓN DE LOS BAÑOS desde el 15 de Mayo hasta el 30 de Setiembre Baños, Duchas, Casino, Teatró

Linimento Gencan Para los caballos Solo este precioso tónico reemplaza al castoreo, y cura radicalmente y en pocos días las cojeras, lisiaduras, esguinces, alcañones, moletas, esparvas, alifates, sobrehuesos, hojeadas, etc.—Revisivo y resolutorio inmejorable en las enfermedades internas.—Precio, 6 fr. Depósito general: Farm.ª Gencan, 276, rue St-Honoré, París.

Calderas Steinmüller Instalaciones hechas para algunas casas hasta de **33.000 METROS** cuadrados de superficie de caldeo

Recalentadores Steinmüller Privilegiado en todos los países.—Sirve para calderas de todos los sistemas

L. & C. STEINMULLER, GUMMERSBACH La mayor fábrica de calderas multitubulares de Alemania

NO MAS CANAS Tintura inglesa instantánea Premiada en Exposición Internacional 1875 con Mención honorable

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo mocho y negro), sin desmenuzarse antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.—Argentina, Polvo de Flora, para blanquear el cutis.—Albina, Blanco de Lais, para hacer desaparecer las pecas.—Alcibiada, pomada para dar brillo á los cabellos después de haberse aplicado la tintura.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, París y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de España.

ANUNCIOS, RECLAMOS y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Calle de Alcalá, 6 y 8, entresuelo

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.—También se reciben ESQUELAS de defunción y aniversario.

Alcalá, 6 y 8, ent.—Teléfono 517.—Madrid

VINO BUGEAUD el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur.—Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones difíciles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los anémicos, los convalecientes, los tísicos, los ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Grososado El Remedio las ENFERMEDADES DEL PREGO más eficaz las TOSAS RECENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22 rue Jules-César, París, y las principales farmacias.